



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AUXILIARES DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 (BOE Y BOCM DE 21 DE NOVIEMBRE)

**SEGUNDO EJERCICIO**

**SUPUESTOS PRÁCTICOS**  
**Y PREGUNTAS QUE LOS COMPONENTEN**

## **SUPUESTO 1**

**Una persona se ha hecho socio amigo de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad Complutense de Madrid. Se acerca al mostrador de una de las bibliotecas de centro de la Universidad Complutense solicitando diversas informaciones:**

**1. Me han dado un documento acreditativo especificando que pertenezco a la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad Complutense de Madrid y es la primera vez que vengo. Voy a utilizar los fondos de la Biblioteca de la UCM. ¿Qué documento necesito para poder utilizar los servicios de la biblioteca?**

a) Puede obtener su Tarjeta Universitaria de la UCM. Basta con acudir con el DNI, NIE o pasaporte a cualquiera de los puntos de emisión, donde comprobarán que los datos son correctos, le harán una fotografía y le entregarán la tarjeta en el momento.

b) Puede obtener su Tarjeta Universitaria de la UCM. Basta con acudir con el DNI, NIE o pasaporte a la Secretaría de alumnos del Centro donde se encuentra la Biblioteca, donde comprobarán que los datos son correctos, le harán una fotografía y le entregarán la tarjeta en el momento.

c) Puede obtener un carné de biblioteca que le será expedido en este momento, una vez que realice los procedimientos de comprobación y registro adecuados en la base de datos.

d) Puede obtener un carné de biblioteca que se le expedirá en el Servicio de Acceso al Documento situado en los Servicios Centrales de la Biblioteca.

**2. El usuario necesita unos manuales que cumplen la condición de préstamo normal, y necesita diversas películas con la condición de préstamo de materiales especiales. El usuario formula la siguiente cuestión: ¿Cuántos de estos ejemplares me puedo llevar en total mediante el uso del préstamo domiciliario?**

a) De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo normal, un total de cuatro ejemplares. De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo de materiales especiales, un total de dos ejemplares. La suma de los mismos nos da un total de seis ejemplares, que puede llevarse mediante el servicio de préstamo domiciliario.

b) De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo normal, un total de ocho ejemplares. De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo de materiales especiales, un total de cuatro ejemplares. La suma de los mismos nos da un total de doce ejemplares, que puede llevarse mediante el servicio de préstamo domiciliario.

c) De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo normal, un total de dos ejemplares. De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo de materiales especiales, un total de dos ejemplares. La suma de los mismos nos da un total de cuatro ejemplares, que puede llevarse mediante el servicio de préstamo domiciliario.

d) De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo normal, un total de seis ejemplares. De los ejemplares que cumplan la condición de préstamo de materiales especiales, un total de dos ejemplares. La suma de los mismos nos da un total de ocho ejemplares, que puede llevarse mediante el servicio de préstamo domiciliario.

**3. De los ejemplares anteriormente mencionados, ¿cuál es el número total de renovaciones que puedo realizar de cada uno?**

a) Puede realizar un total de tres renovaciones del mismo ejemplar, siempre y cuando no haya sido reservado previamente por otro usuario, usted se encuentre al corriente en la devolución de sus préstamos y libre de suspensión del servicio de préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de siete días, podrá renovar desde dos días antes de la fecha de vencimiento del préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de quince días, podrá renovar desde cuatro días antes de la fecha de vencimiento del préstamo.

b) Puede realizar un total de dos renovaciones del mismo ejemplar, siempre y cuando no haya sido reservado previamente por otro usuario, usted se encuentre al corriente en la devolución de sus préstamos y libre de suspensión del servicio de préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de siete días, podrá renovar desde dos días antes de la fecha de vencimiento del préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de quince días, podrá renovar desde cuatro días antes de la fecha de vencimiento del préstamo.

c) Puede realizar un total de dos renovaciones del mismo ejemplar, siempre y cuando no haya sido reservado previamente por otro usuario, usted se encuentre al corriente en la devolución de sus préstamos y libre de suspensión del servicio de préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de siete días, podrá renovar desde cuatro días antes de la fecha de vencimiento del préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de quince días, podrá renovar desde seis días antes de la fecha de vencimiento del préstamo.

d) Puede realizar un total de dos renovaciones del mismo ejemplar, siempre y cuando no haya sido renovado previamente por otro usuario, usted se encuentre al corriente en la devolución de sus préstamos y libre de suspensión del servicio de préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de siete días, podrá renovar desde dos días antes de la fecha de vencimiento del préstamo. Para los ejemplares con una duración de préstamo de quince días, podrá renovar desde cuatro días antes de la fecha de vencimiento del préstamo.

**4. El usuario que ha estado consultando el catálogo Cisne ha visto que al buscar algunas obras, en la pantalla en la que se muestra el registro, aparece la palabra BibTip y pregunta qué significa. ¿Qué le respondería?**

a) BibTip es un servicio de recomendación que amplía la funcionalidad de los catálogos en línea como Cisne. Las recomendaciones BibTip son enlaces a títulos relacionados, y se generan mediante la observación del comportamiento del usuario en su interacción con el catálogo y su análisis estadístico.

b) BibTip es un servicio de DSI (Difusión Selectiva de la Información) de los catálogos en línea como Cisne. El servicio DSI es generado por los bibliotecarios.

c) BibTip es un servicio de desideratas por el que los usuarios pueden recomendar la adquisición de obras de la misma materia del documento que han buscado en el catálogo.

d) BibTip es un servicio creado por los bibliotecarios para realizar estudios estadísticos sobre el uso de los catálogos en línea como Cisne.

**5. El usuario, que no pertenece a ninguna otra universidad, nos pregunta si puede tener acceso a la red wifi de la UCM.**

a) Sí, se le podrá crear una cuenta temporal wifi por el periodo de un año natural, que es el periodo de duración como socio; la cuenta se puede renovar, si renueva su condición de socio. El usuario y contraseña se le crearán en el espacio: "Gestión de Identidad UCM", mediante la opción: "Administrar Redes Wifi".

b) Sí, se le podrá crear una cuenta temporal wifi con tres opciones en lo relativo al periodo de validez, opciones entre las que se elige una: un día, una semana o un mes; con posibilidad de renovación. El usuario y contraseña se le crearán en el espacio: "Gestión de Identidad UCM", mediante la opción: "Administrar Usuarios Wifi".

c) Sí, se le podrá crear una cuenta temporal wifi con tres opciones en lo relativo al periodo de validez, opciones entre las que se elige una: un día, quince días o un mes; con posibilidad de renovación. El usuario y contraseña se le crearán en el espacio: "Gestión de Identidad UCM", mediante la opción: "Administrar Usuarios Wifi".

d) Sí, se le podrá crear una cuenta temporal wifi con tres opciones en lo relativo al periodo de validez, opciones entre las que se elige una: un día, una semana o un mes; con posibilidad de renovación. El usuario y contraseña se le crearán en el espacio: "Gestión de Identidad UCM", mediante la opción: "Administrar Redes Wifi".

**6. El usuario ha visto que en el catálogo Cisne hay otro ejemplar, con la condición de préstamo normal, que está prestado y pregunta de qué forma puede hacer una reserva, a través del catálogo, de dicho ejemplar.**

a) Debe pulsar la opción "Reservar". El sistema solicitará que se valide en el servicio Mi Cuenta. Una vez validado, podrá realizar dicha reserva. Recuerde que puede realizar dos reservas simultáneas, y que es imprescindible disponer de correo electrónico en el registro de usuario, pues este medio es el único que se va a utilizar para comunicarle que puede recoger el ejemplar que reservó. Para recoger el ejemplar reservado, usted dispondrá de un plazo de tres días a partir del momento de su notificación.

b) Debe pulsar la opción "Reservar". El sistema solicitará que se valide a través del servicio Mi Cuenta. Una vez validado, podrá realizar dicha reserva. Recuerde que puede realizar cuatro reservas simultáneas, y que es imprescindible disponer de correo electrónico en el registro de usuario, pues este medio es el único que se va a utilizar para comunicarle que puede recoger el ejemplar que reservó. Para recoger el ejemplar reservado, usted dispondrá de un plazo de cuatro días a partir del momento de su notificación.

c) Debe pulsar la opción "Reservar". El sistema solicitará que se valide a través del servicio Mi Cuenta. Una vez validado, podrá realizar dicha reserva. Recuerde que puede realizar tres reservas simultáneas, y que es imprescindible disponer de correo electrónico en el registro de usuario, pues este medio es el único que se va a utilizar para comunicarle que puede recoger el ejemplar que reservó. Para recoger el ejemplar reservado, usted dispondrá de un plazo de tres días a partir del momento de su notificación.

d) Debe pulsar la opción "Reservar". El sistema solicitará que se valide a través del servicio Mi Cuenta. Una vez validado, podrá realizar dicha reserva. Recuerde que puede realizar cuatro reservas simultáneas, y que es imprescindible disponer de correo electrónico en el registro de usuario, pues este medio es el único que se va a utilizar para comunicarle que puede recoger el ejemplar que reservó. Para recoger el ejemplar reservado, usted dispondrá de un plazo de tres días a partir del momento de su notificación.

**7. No he podido venir a recoger ni tampoco cancelar una petición que había realizado mediante el servicio de petición anticipada vía web. ¿Es motivo de suspensión del servicio de préstamo domiciliario?**

a) No será motivo de suspensión del servicio de préstamo domiciliario, pero se le advertirá por el uso indebido del servicio de petición anticipada vía web por cinco documentos no recogidos y será motivo de suspensión del uso del servicio de petición anticipada vía web durante tres días por ocho documentos no recogidos.

b) No será motivo de suspensión del servicio de préstamo domiciliario, pero se le advertirá por el uso indebido del servicio de petición anticipada vía web por tres documentos no recogidos y será motivo de suspensión del uso del servicio de petición anticipada vía web durante tres días por cinco documentos no recogidos.

c) Sí, se le suspenderá el servicio de préstamo domiciliario por un día, por cada ocho documentos no recogidos que hayan sido solicitados mediante el servicio de petición anticipada vía web.

d) Sí, se le suspenderá tanto del servicio de préstamo domiciliario como del servicio de petición anticipada vía web, si sobrepasa la cifra de cinco documentos no recogidos, si ha utilizado el servicio de petición anticipada vía web.

**8. El usuario que está consultando en la sala de lectura dos libros porque quiere hacer una cita bibliográfica de los mismos, le pregunta por qué en uno figura un ISBN que empieza por los dígitos 84 y en otro por los dígitos 978, cuando los dos están editados en España. ¿Qué le respondería?**

a) El libro cuyo ISBN empieza por 978, consta de 13 dígitos, pues desde el 1 de enero de 2007, las agencias nacionales del ISBN solo suministran ISBN de 13 dígitos que se componen de los siguientes elementos: elemento de grupo de registro; elemento del titular; elemento de publicación; elemento prefijo y dígito de control. El libro cuyo ISBN empieza por 84, consta de 10 dígitos, por haber sido asignado antes del 1 de enero de 2007 y carecer del elemento prefijo.

b) El libro cuyo ISBN empieza por 978, consta de 13 dígitos, pues desde el 1 de enero de 2007, las agencias nacionales del ISBN solo suministran ISBN de 13 dígitos que se componen de los siguientes elementos: elemento prefijo; elemento de grupo de registro; elemento del titular; elemento de publicación y dígito de control. El libro cuyo ISBN empieza por 84, consta de 10 dígitos, por haber sido asignado antes del 1 de enero de 2007 y carecer del elemento prefijo.

c) El libro cuyo ISBN empieza por 978, consta de 13 o más dígitos, pues desde el 1 de enero de 2007, las agencias nacionales del ISBN solo suministran ISBN de 13 o más dígitos que se componen de los siguientes elementos: elemento prefijo; elemento de grupo de registro; elemento del titular; elemento de publicación y dígito de control. El libro cuyo ISBN empieza por 84, consta de 10 dígitos, por haber sido asignado antes del 1 de enero de 2007 y carecer del dígito de control.

d) En el libro cuyo ISBN empieza por los dígitos 84, se debe comprobar si éste coincide con el número ISBN en forma de código de barras que también aparece en el libro, para verificar que no se trate de algún error en su asignación.

**9. El usuario ha localizado en el catálogo Cisne una tesis doctoral inédita que se consulta en el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas UCM. ¿Cuál es el procedimiento correcto para se pueda consultar dicha tesis?**

a) En primer lugar, usted debe solicitar la tesis. La solicitud puede hacerla solamente por correo electrónico o por teléfono al Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, que será el lugar donde también debe ir a consultarla y que se encuentra en el Pabellón de Gobierno de la UCM. Antes de la consulta, debe cumplimentar el formulario de solicitud que está disponible en la Web de la Biblioteca de la UCM. Las tesis no se encuentran almacenadas físicamente en ese lugar, por lo tanto, le notificarán la fecha y la hora para consultarla. Si usted no acude a consultarla en un plazo de diez días, será devuelta al lugar de almacenamiento.

b) En primer lugar, usted debe solicitar la tesis al Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas. La solicitud puede hacerla por correo postal o electrónico, por teléfono o personalmente en el Servicio. El Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, que será el lugar donde también debe ir a consultarla, se encuentra en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la UCM. Antes de la consulta, debe cumplimentar el formulario de solicitud que está disponible en la Web de la Biblioteca de la UCM. Las tesis no se encuentran almacenadas físicamente en ese lugar, por lo tanto, le notificarán la fecha y la hora para consultarla. Si usted no acude a consultarla en un plazo de diez días, será devuelta al lugar de almacenamiento.

c) En primer lugar, usted debe solicitar la tesis al Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas. La solicitud puede hacerla por correo postal o electrónico, por teléfono o personalmente en el Servicio. El Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, que será el lugar donde también debe ir a consultarla, se encuentra en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la UCM. Antes de la consulta, debe cumplimentar el formulario de solicitud que está disponible en la Web de la Biblioteca de la UCM. Las tesis no se encuentran almacenadas físicamente en ese lugar, por lo tanto, le notificarán la fecha y la hora para consultarla. Si usted no acude a consultarla en un plazo de quince días, será devuelta al lugar de almacenamiento.

d) En primer lugar, usted debe solicitar la tesis. La solicitud puede hacerla solamente por correo electrónico o por teléfono al Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, que será el lugar donde también debe ir a consultarla y que se encuentra en el Pabellón de Gobierno de la UCM. Antes de la consulta, debe cumplimentar el formulario de solicitud que está disponible en la Web de la Biblioteca de la UCM. Las tesis no se encuentran almacenadas físicamente en ese lugar, por lo tanto, le notificarán la fecha y la hora para consultarla. Si usted no acude a consultarla en un plazo de quince días, será devuelta al lugar de almacenamiento.

**10. El usuario pregunta si puede obtener información sobre las nuevas adquisiciones de fondos realizadas por las bibliotecas de la UCM**

a) Sí, existen en la página Web de la Biblioteca UCM boletines de nuevas adquisiciones, a los que se podrá suscribir tanto por correo electrónico como por RSS.

b) Sí, existen en la página Web de la UCM boletines de nuevas adquisiciones, a los que se podrá suscribir solamente por RSS.

c) Sí, existen en la página Web de la UCM boletines de nuevas adquisiciones, a los que se podrá suscribir solamente por correo electrónico.

d) Sí, existen en la página Web de la UCM boletines de nuevas adquisiciones, a los que se podrá suscribir solamente a través del servicio Mi Cuenta.

## PREGUNTAS DE RESERVA

**1. El usuario que está buscando libros directamente en las estanterías de la sala de libre acceso de la biblioteca, que está ordenada por la CDU, pregunta al funcionario qué significan los dos puntos : y los dos puntos dobles :: ¿Qué le respondería?**

a) Que el símbolo dos puntos : es un signo de adición y coordinación que conecta números no consecutivos de la CDU. Que el símbolo dos puntos dobles :: es un signo de extensión consecutiva que conecta números consecutivos de la CDU.

b) Que el símbolo dos puntos : es un signo de extensión consecutiva que conecta números consecutivos de la CDU. Que el símbolo dos puntos dobles :: es un signo de adición y coordinación que conecta números no consecutivos de la CDU.

c) Que el símbolo dos puntos : es un signo de relación que conecta dos o más números de la CDU; los dos puntos restringen, en vez de extender, los temas que conectan. Que el símbolo dos puntos dobles :: es un signo que indica que el concepto que le sigue es una relación subordinada con respecto al que lo precede.

d) Que el símbolo dos puntos : es un signo que indica que el concepto que le sigue es una relación subordinada con respecto al que lo precede. Que el símbolo dos puntos dobles :: es un signo de relación que conecta dos o más números de la CDU; los dos puntos restringen, en vez de extender, los temas que conectan.

**2. El usuario pregunta si un amigo suyo que es estudiante ciego de la Universidad Complutense de Madrid puede sacar del recinto de la biblioteca un libro que figura en el catálogo *Cisne* como excluido de préstamo domiciliario, pues quiere reproducirlo para su posterior transcripción a Braille y la biblioteca no dispone de un puesto adaptado con escáner:**

a) En primer lugar, le informaría que el libro, al estar excluido de préstamo, no se puede sacar del recinto de la biblioteca y, en segundo lugar, le diría que según la Ley 23/ 2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, no puede realizar la reproducción sin tener autorización del autor.

b) Se podría realizar el préstamo de dicho libro, pues según las *Normas de Funcionamiento de los Servicios de Sala y Préstamo de la Universidad Complutense de Madrid* tiene permiso para sacar el libro del recinto de la biblioteca y, además, según la Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, puede realizar la reproducción sin tener autorización del autor.

c) En primer lugar, le informaría que para realizar el préstamo del libro solicitado necesitaría aportar un aval de la OIPD (Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad), y, en segundo lugar le diría que según la Ley 23/ 2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, puede realizar la reproducción sin tener autorización del autor.

d) En primer lugar, le informaría que para realizar el préstamo del libro solicitado necesitaría aportar un aval de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), y, en segundo lugar le diría que según la Ley 23/ 2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, puede realizar la reproducción sin tener autorización del autor.

**3. Nuestro usuario nos plantea que no puede acceder desde su domicilio al último número de la revista Science, suscrita por la Universidad Complutense. ¿Cuál es el procedimiento correcto a seguir?**

a) Comprobar si el usuario está dado de alta en Mi cuenta.

b) Comprobar si tiene creado el PIN y explicarle cómo hacerlo.

c) Verificar que no tiene ningún libro sacado en préstamo cuyo préstamo haya vencido.

d) Únicamente cabe ofrecerle la posibilidad de consultar la revista desde cualquiera de los ordenadores de acceso público situados en las Bibliotecas UCM.



## **SUPUESTO 2**

**Un funcionario de la Escala de Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid se encuentra trabajando en la biblioteca de una facultad y durante su jornada laboral tiene que hacer frente a preguntas y demandas de los usuarios, así como realizar diversas tareas encomendadas por el responsable de la biblioteca.**

**1. Un usuario con categoría de Estudiante UCM está interesado en solicitar varios documentos -que no localiza en la colección de la Biblioteca Complutense- por medio del servicio de préstamo interbibliotecario. ¿Cuál de estas informaciones sería correcta, en cumplimiento de la normativa vigente?**

a) Debe realizar las solicitudes obligatoriamente en el formulario de la página web. La biblioteca podrá limitar las peticiones realizadas a 10 por usuario y semana y podrá requerirle la autorización previa de un profesor y/o el visto bueno del director de la biblioteca del centro.

b) Debe hacer las solicitudes preferiblemente en el formulario de la página web, a fin de agilizar el procedimiento, pero también por correo electrónico o presentando el impreso de solicitud en la biblioteca de cada centro. La biblioteca podrá limitar las peticiones realizadas a 12 por usuario y semana y podrá requerirle la autorización previa de un profesor y/o el visto bueno del director de la biblioteca del centro.

c) Debe hacer las solicitudes preferiblemente en el formulario de la página web, a fin de agilizar el procedimiento, pero también por correo electrónico o presentando el impreso de solicitud en la biblioteca de cada centro. La biblioteca podrá requerirle la autorización previa de un profesor y/o el visto bueno del director de la biblioteca del centro.

d) Debe realizar las solicitudes obligatoriamente en el formulario de la página web y la biblioteca podrá limitar las peticiones realizadas a 10 por usuario y semana. No podrá solicitar los libros antiguos o de especial valor, ni las obras de referencia.

**2. Una colegiada del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, no matriculada en la Universidad Complutense, pero con carné en vigor está interesada en acceder a las revistas electrónicas de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, el funcionario deberá informarle de que:**

a) Una vez creada su cuenta de la biblioteca podrá acceder de manera remota al texto completo de esas revistas.

b) Podrá acceder a los contenidos de esas revistas desde cualquier ordenador o dispositivo, dado que se trata de una usuaria autorizada.

c) Sólo podrá acceder al texto completo de dichas revistas desde ordenadores de la red UCM.

d) Podrá acceder a los contenidos de esas revistas desde fuera del campus, al disponer de carné de biblioteca vigente.

**3. El responsable de la biblioteca le pide al funcionario que revise las ordenaciones siguientes, de las que sólo una es correcta:**

- a) 61:316  
61:355  
61:37  
61:378(460.186)"19"  
61(460)"1975"  
61(504)  
61(04)  
62
  
- b) 2G: revista internacional de arquitectura  
A.E.G. al día  
ABC  
ABC. Nuevo trabajo  
De compras y todo lo demás  
Imaginación al poder  
The International Journal for the psychology  
Más allá  
Der spiegel  
Trece de nieve
  
- c) N IBN col  
N IJ pla  
N ILL fra  
N ILO car  
N INS  
N IRI rom  
N IRV has  
N IWA lib  
N ITS cas  
N IYE aba
  
- d) Rodríguez, Ana Pilar  
Rodríguez, Pedro, Obispo de Osma  
Rodríguez, Petra  
Rodríguez Álvarez, Rafael  
Rodríguez de Arce y Barro, Javier  
Rodríguez Barrueco, Cristo  
Rodríguez Berruezo, Cristina  
Rodríguez Buruezo, Christian  
Rodríguez de la Riva, Héctor

**4. Un profesor pregunta si es posible conocer en una única consulta qué profesores de su departamento tienen más descargas de los documentos depositados en E-Prints Complutense. El funcionario le responde que:**

- a) E-Prints Complutense no ofrece listados de los autores con más descargas.
- b) E-Prints Complutense ofrece listados de los autores del repositorio con más descargas, pero no listados de los autores de un departamento.
- c) E-Prints Complutense ofrece listados de los autores con más descargas de un departamento.
- d) E-Prints Complutense ofrece listados de los autores con más descargas de una facultad o instituto, pero no listados de los autores de un departamento.

**5. Un profesor de la Universidad Complutense, comprueba en el catálogo Cisne de la Biblioteca de la Universidad Complutense que un libro que le interesa está prestado y que, según se refleja en el registro de fondos del catálogo, el plazo de préstamo ha vencido desde hace 15 días. El funcionario le indica que el procedimiento correcto de actuación es el siguiente:**

a) El director de la biblioteca de la Facultad, para agilizar los trámites, le puede proporcionar al profesor el teléfono y/o el correo electrónico del prestatario que no ha devuelto el libro, para que lo reclame directamente.

b) El personal de la biblioteca se encargará de insistir en la devolución de la obra prestada y sugerirá al profesor que realice en línea, a través del catálogo, una reserva de esta obra para que se le informe por correo electrónico desde la biblioteca cuando haya sido devuelta.

c) El personal de la biblioteca reclamará la devolución de la obra prestada e impondrá una sanción al prestatario, excluyéndole durante tres meses del uso del servicio de préstamo domiciliario, si no devuelve el libro vencido después de la reclamación de la biblioteca.

d) Independientemente de las sanciones que puedan recaer sobre la persona que no ha devuelto la obra, el profesor podrá exigir a la Biblioteca que adquiera otro ejemplar de la misma.

**6. En un carro hay libros con diferentes clasificaciones CDU, el funcionario debe ordenarlos correctamente por este sistema:**

1. (460-85)
2. (091)
3. (460.32lbiza)(049.5)
4. (450)"18/20"
5. (460-25)(0:78)
6. (0:82-31)
7. (460.32)(049.5)
8. (460)"1994"(094.5)
9. (4-13)"19"
10. (460-32)(049.5)
11. (460.11)"19"(094.5)
12. (03)=20
13. (460.25)(0:77)
14. (1-85)
15. (460)"19"(094)
16. (460.31)(091)

a) 6-12-2-4-14-9-15-8-5-10-1-13-16-11-7-3

b) 12-6-2-14-9-4-10-1-15-8-5-7-3-11-13-16

c) 6-12-2-9-4-15-14-8-5-16-7-10-1-11-13-3

d) 6-12-2-14-9-4-15-8-5-10-1-11-13-16-7-3

**7. El responsable de la biblioteca le pregunta al funcionario: ¿Cuál de las siguientes ordenaciones NO es correcta?**

- a) P1.A1 A73  
P1.A1 A73 Nr. 79  
P1.A1 A73 Nr. 80-81  
P1.A1 B835  
P1.A1 B837  
P1.A1 B84  
P1.A1 B84 fasc. 12/14  
P1.A1 B84 fasc. 15  
P1.A1 C22
  
- b) M.E. trópolis  
Matemáticas 1. Libro del al.  
Matemáticas 1. Libro del prof.  
Matemáticas 2. Libro del al.  
Matemáticas 2. Libro del prof.  
Metrópolis  
El mundo  
El mundo (Barcelona)  
El mundo. Informática
  
- c) DP1(38)"-06/-04"COR  
DP1(38)"-06/-04"MAR  
DP1(38)"-06/-04"MOR  
DP1(38)"-06/-04"MUÑ  
DP1(38)"-05/-04"FELL  
DP1(38)"-05/-03"GAR  
DP1(38)"-04/-03"PRO  
DP1(38)"-04/-03"ROM  
DP1(38)"-03/04"REY
  
- d) DP860GARf2bod  
DP860GARf2can  
DP860GARf2cas  
DP860GARf2div  
DP860GARf2mar  
DP860GARf2onl=20=60  
DP860GARf2poe  
DP860GARf2poe=20=60  
DP860GATf1adr

**8. Al final de la jornada laboral, el funcionario se encuentra algunas ordenaciones sin revisar, de las que sólo una es correcta. Indique cuál:**

- a) "-35/19"  
"-35/-01"  
"-34/07"  
"-01/01"  
"-01"  
"01/13"  
"01/1348"

b) Nonlinear Analysis  
Nonlinear Analysis and real world applications  
Nonlinearity  
Nonlinear Studies  
Nonmetallic Minerals Industry Yearbook  
Nonprofit Business Advisor  
Nonprofit Management and Leadership  
Nonprofit World  
Nonprofit World Funding Alert

c) Martín, José Miguel  
Martín IV, Papa  
Martín, Ramón  
Martín I, Rey de Sicilia  
Martín II, Rey de Sicilia  
Martín de Arana, Sara  
Martín i Puig, Carlos  
Martín Puig, Carles  
Martín Puig, Daniel  
Martínez, José  
Martínez Zamora, J. J.  
Martínez Zamora, José J.

d) (038)=134.3  
002(091)  
003.322  
008(4)(063)  
008(4):061.3  
01  
011"14"  
012Domínguez Ortiz, Antonio  
013(460)"19"  
015(460):912  
016:05(460.33)  
016:093  
016:912

**9. Un usuario que aprobó su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid en 2016 presenta en el mostrador de préstamo una queja porque ha visto que su tesis se encuentra en formato electrónico abierto en el repositorio institucional *E-Prints Complutense* y nadie se ha dirigido a él para pedirle permiso para ello. ¿Qué le respondería el funcionario?**

a) Que en la página web de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, se encuentra la información sobre el archivo de tesis doctorales en el repositorio institucional *E-Prints Complutense*. Allí se informa que el archivo de las tesis doctorales aprobadas en la Universidad Complutense de Madrid en formato electrónico abierto en el repositorio, da cumplimiento a un acuerdo de Consejo de Gobierno de 2012, aunque hay algunas excepciones, por lo que debería consultar la citada información.

b) Que en la página web de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, se encuentra la información sobre el archivo de tesis doctorales en el repositorio institucional *E-Prints Complutense*. Allí se informa que el archivo de las tesis doctorales aprobadas en la Universidad Complutense de Madrid en formato electrónico abierto en el repositorio, da cumplimiento a un acuerdo de Consejo de Gobierno de 2015, aunque hay algunas excepciones, por lo que debería consultar la citada información.

c) Que en la página web de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, se encuentra la información pertinente. Según esta información, en caso de que no desee que su tesis doctoral esté en formato electrónico abierto en el repositorio institucional *E-Prints Complutense*, debe enviar una solicitud por correo electrónico al Vicerrectorado de Investigación, Política Científica y Doctorado.

d) Que en la página web de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas, se encuentra la información pertinente. Según esta información, en caso de que no desee que su tesis doctoral esté en formato electrónico abierto en el repositorio institucional *E-Prints Complutense* debe enviar una solicitud por correo electrónico a la secretaria de la facultad en la que realizó la matrícula de la tesis doctoral.

**10. El responsable de la Biblioteca le pide que indique -según las áreas de la ISBD consolidada de 2011- cuál de los siguientes listados ofrece la relación correcta entre el número de área y el nombre de la misma:**

- a) Área 0: Forma del contenido y tipo de medio  
Área 1: Título y mención de responsabilidad  
Área 2: Edición  
Área 3: Material o tipo de recurso  
Área 4: Publicación, distribución, etc.  
Área 5: Descripción material  
Área 6: Serie y recurso monográfico multiparte  
Área 7: Notas  
Área 8: Identificador del recurso y condiciones de disponibilidad
- b) Área 0: Material o tipo de recurso  
Área 1: Título y mención de responsabilidad  
Área 2: Edición  
Área 3: Forma del contenido y tipo de medio  
Área 4: Publicación, distribución, etc.  
Área 5: Serie y recurso monográfico multiparte  
Área 6: Descripción material  
Área 7: Notas  
Área 8: Identificador del recurso y condiciones de disponibilidad
- c) Área 1: Título y mención de responsabilidad  
Área 2: Edición  
Área 3: Datos específicos de la clase de documento  
Área 4: Publicación, distribución, etc  
Área 5: Descripción física  
Área 6: Serie  
Área 7: Notas  
Área 8: Número normalizado y condiciones de adquisición

- d) Área 1: Título y mención de responsabilidad
- Área 2: Edición
- Área 3: Forma del contenido y tipo de medio
- Área 4: Publicación, distribución, etc
- Área 5: Descripción material
- Área 6: Serie y recurso monográfico multiparte
- Área 7: Notas
- Área 8: Número normalizado y condiciones de adquisición

#### PREGUNTAS DE RESERVA

- 1. En el mismo día acuden a la biblioteca un alumno y un profesor del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, que es un centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, para solicitar en préstamo domiciliario unos libros. ¿Qué tendría que realizar el funcionario?**
  - a) Procedería a realizar el préstamo domiciliario tanto al alumno como al profesor, pues según el artículo 3.3. de las *Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid* ambos se consideran usuarios con derecho a préstamo domiciliario.
  - b) Procedería a realizar el préstamo domiciliario al profesor, pero no al alumno, pues según el artículo 3.3. de las *Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, los profesores de los centros adscritos a la Universidad Complutense de Madrid se consideran usuarios con derecho a préstamo domiciliario, pero no así los alumnos matriculados en dichos centros adscritos.
  - c) Procedería a realizar el préstamo domiciliario al alumno, pero no al profesor, pues según el artículo 3.3. de las *Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, los alumnos matriculados en los centros adscritos a la Universidad Complutense se consideran usuarios con derecho a préstamo domiciliario, pero no así los profesores de dichos centros adscritos.
  - d) Informaría tanto al profesor como al alumno que no se les puede dar el servicio de préstamo domiciliario, pues según el artículo 3.3. de las *Normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, no se consideran usuarios con derecho a préstamo domiciliario.
- 2. La responsable del Museo del Prado está interesada en realizar una exposición en sus instalaciones con fondos bibliográficos de la Universidad Complutense y pregunta al funcionario: ¿Quién debe autorizar el préstamo temporal de estos fondos bibliográficos para una exposición fuera de la Universidad?**
  - a) El Rector.
  - b) El Director de la Biblioteca Complutense.
  - c) El Director de la Biblioteca Histórica.
  - d) Los directores de las bibliotecas donde esté depositada la obra.
- 3. Una sociedad científica ofrece a la Biblioteca una donación de libros y revistas que han publicado en los últimos 20 años. El funcionario le informa que para tramitar la donación es imprescindible:**
  - a) Informar al donante de las condición/es de préstamo que tendrán los fondos en la UCM, solicitándole su aceptación expresa.
  - b) Comprobar in situ el estado de conservación de los fondos.
  - c) Solicitar al donante un listado de las obras en la que al menos figuren los campos de título, edición y fecha de publicación.
  - d) Agradecer la donación mediante el uso del modelo normalizado de la BUC.